Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 371212 - Lp1542-19 Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Yguazú 500 kV - Ad Referéndum

Consulta 1 - Ing.

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2020
Referente al sistema integrado de protección y control, en la respuesta a la pregunta 23 incisos a y b de la comunicación aclaratoria No.4, se indica que las unidades distribuidas de la diferencial de barra deben ser redundantes. Por favor confirmar que las unidades centrales de dicha diferencial no requiere redundancia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 2 - Ing.

Consulta	Fecha de Consulta	09-02-2020
Con referencia al sistema integrado de protección y control solicitado para la SE Iguazu, quisiera nos aclaren si se requieren 2 unidades centralizadoras del osciloperturbógrafo en el nivel de 500kV y 2 en el nivel de 220kV o solamente 1 en cada nivel de tensión??		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 3 - Solicitud Ampliación de plazo entrega de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	10-02-2020
Respetados Señores Le saludamos y en virtud del proceso mencionado en la referencia, en el cual la empresa que represento se encuentra interesado en participar al respecto, se permite solicitar, de la manera más atenta, una prórroga de 30 días para la presentación de ofertas. La causa principal por la cual consideramos conveniente extender la fecha, es debido a las últimas aclaraciones recibidas y de esta manera hacer un correcto estudio para elaborar la oferta de la manera más adecuada posible, según sus requerimientos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.		

Consulta 4 - Consulta Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	11-02-2020

Reciban un saludo de nuestra empresa,

Escribimos para consultar la posibilidad de obtener una prórroga de 25 (Veinticinco) días para la fecha de entrega de ofertas.

El motivo de realizar la presente petición de prórroga es el poder culminar de manera satisfactoria el estudio, análisis y proceso para la presentación de la oferta, incluyendo las consideraciones de la adenda No. 5 y la comunicación aclaratoria No.5.

Dado el interés de la empresa de presentar su mejor oferta, y con el respeto debido a los procesos del proyecto, solicitamos su consideración a la presente petición.

Muchas gracias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.

Consulta 5 - Garantia de mantenimiento de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2020

Buen día.
Agradecería indicaran qué monto deberá tener la garantía de mantenimiento de oferta para el Lote 2.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 6 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2020

Solicitamos amablemente se otorgue una prórroga de 15 días para la presentación de ofertas, con el motivo que se puedan analizar e incorporar todas las modificaciones y aclaraciones generadas en la última adenda, y así contar con mayor tiempo para hacer un correcto estudio de los costos y presentar nuestra mejor oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.

Consulta 7 - Equipamiento mínimo requerido

Consulta	Fecha de Consulta	12-02-2020

De acuerdo al formulario N°10 "Lista de equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos". ¿Si la ubicación actual del equipo es en el extranjero, de propiedad del oferente y no está comprometido en otras obras y permanecerá hasta el término de las obras, será suficiente para cumplir el requisito?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 8 - Pedido de Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	13-02-2020
Solicitamos se otorgue una prórroga de 20 días a partir de la fecha prevista para la presentación de ofertas, el pedido es a modo de poder analizar mejor las adendas y aclaraciones publicadas recientemente; y así disponer de un tiempo razonable para la elaboración y presentación de una oferta favorable para ambos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020
Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.		

Consulta 9 - Formulario No. 15 - Valides de la Garantía

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2020
En el Formulario No. 15 se estipula en el texto que: "Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado por la convocante en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada", lo cual es interpretada por nuestros bancos como una Garantia Abierta que se puede prorrogar indefinidamente. Con el fin de tener una validez de la Garantía Bancaria, se solicita considerar el siguiente texto: "Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado por la convocante en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada, es decir hasta el XX de XXXX del 2020.. Gracias		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 10 - Lote 2 - Lista 4 - Gestion Ambiental, Punto 4.3

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020
Según el punto 4.3 (a), PROGRAMA DE COMPENSACIÓN SOCIAL de la LISTA 4 - GESTIÓN AMBIENTAL DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, la Descripción de los puntos dice que: "Preparación de un Plan, que incluye los gastos de provisión, equipamiento e instalación o restauración de áreas de interés local (20% del costo total de la Implementación del PGA - item 4.2)". De acuerdo con esta descripción del item, la cantidad se limita al 20% del costo total de la implementación del PGA del item 4.2. Eso significa que el contratista no puede cotizar más del 20% del costo total citado en el item No. 4.2 ? Por lo tanto, entendemos que, en el caso, el contratista gasta más que la cantidad cotizada en el punto no. 4.3 (a), que ya está limitando por medio de la descripción del ítem, este será reembolsado por ANDE según el gasto real en este ítem. Sírvase confirmar si nuestro entendimiento es correcto o no. Traducción realizada con la versión gratuita del traductor www.DeepL.com/Translator		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020
Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria		

Consulta 11 - Lista 4 - Lote No. 2 - Gestion Ambiental Item 4.4 (a)

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020

De acuerdo con el item 4.4 (a), SERVICIOS AMBIENTALES de la LISTA 4 - GESTIÓN AMBIENTAL LÍNEAS DE TRANSMISIÓN, la descripción del item dice que "Adquisición de Certificados de Servicios Ambientales de acuerdo con la Ley 3001/2006 y el Decreto Reglamentario 11202/2013 con un valor del 1% del Precio del Contrato de la LT 500 KV, del tramo urbano de la LT 220 KV (6 Km. X 2 LT) y de la Interconexión LT de 220 kV nueva a construir (puntos: 1.1, 1.2 y 1.3 Suministros, 2.1, 2.2 y 2.3 Obras de la Lista de Cantidades), exentos de IVA".

De acuerdo con esta descripción de Item, la cantidad está limitada al 1% del Precio del Contrato LT 500 KV, del tramo urbano LT 220 KV (6 Km. X 2 LT) y de la Interconexión LT de 220 kV nueva a construir (items: 1.1, 1.2 y 1.3 Suministros, 2.1, 2.2 y 2.3 Obras de la Lista de Cantidades).

Eso significa que el contratista no puede cotizar más del 1% del costo total cotizado en los items: 1.1, 1.2 y 1.3 Suministros, 2.1, 2.2 y 2.3 Obras de la Lista de Cantidades.

Por lo tanto, entendemos que, en el caso que el contratista gasta más que la cantidad cotizada en el artículo no. 4.4 a), que ya está limitado por la descripción del artículo, será reembolsado por ANDE según los gastos reales en relación con este artículo.

Sírvase confirmar si nuestro entendimiento es correcto o no.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 12 - CGC Numeral 57.2 Resolución de Disputas

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020

CGC 57.2 (Resolución de Disputas)

Según esta cláusula, "no se utilizará el proceso de arbitraje".

Solicitamos a ANDE que considere la posibilidad de que la solución de controversias sea a través del arbitraje y que se lleve a cabo de conformidad con el Reglamento de la CCI, con Londres como sede del arbitraje.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 13 - Adenda No. 1 - Lote 2 Linea 500 kv IPU - VHA

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020

Adenda No. 1, LOTE 2, M-3000-32200-002

En el Adendo No. 1, LOTE 2, M-3000-32200-002, en la línea 500KV IPU VHA, Desde el vertice V_8=T22_500 al V_7=T-13_500.

Por favor, proporcione el tipo de conductor de la línea de 500 KV existente y los detalles de los accesorios de ferreteria (hardware) desde el vértice V_8=T22_500 al V_7=T-13_500 para nuestra referencia.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 14 - LOTE N° 2 - LISTA 2 - OBRAS LINEAS DE TRANSMISION, ITEM SICP 491

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020

LOTE N° 2 - LISTA 2 - OBRAS LINEAS DE TRANSMISION, ITEM SICP 491

Construcción de la Línea de Derivación BY PASS 220 kV Simple Terna Longitud estimada de 9 km - para el desmontaje del Tramo de la LT 2 x 220 kV Punto de seccionamiento a la SE K30 (Incluye retiro de materiales de Deposistos de ANDE en San Lorenzo, preparacion de base de la estructuras y riendas de anclajas, montaje de estructuras, P.a.T, tendido y tensado del conductor y C.G. Todas las actividades necesarias para la buena ejecución y puesta en servicio del Bay Pass).

Entendemos que todo el material necesario (por ejemplo, conductor, OPGW, aislante, ferreteria. hardware, torres de emergencia ERS, etc.) para la construcción de esta línea de derivación será suministrado por ANDE?

Por favor, confirme que nuestro entendimiento es correcto.

Además confirme que el costo de transporte desde las bodega de ANDE hasta el sitio de la obra está en el alcance de ANDE.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 15 - LOTE N° 2 - LISTA 2 - OBRAS LINEAS DE TRANSMISION, ITEM SICP 588

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020

LOTE N° 2 - LISTA 2 - OBRAS LINEAS DE TRANSMISION, ITEM SICP 588

Construcción de la Línea de Derivación BY PASS 220 kV Simple Terna Longitud estimada de 1 km - para la transision de los Tramo de la LT 2 x 220 kV - Torres reticuladas - Columnas Octogonales, en ambos extremos (Incluye retiro de materiales de Deposistos de ANDE en San Lorenzo, preparacion de base de la estructuras y riendas de anclajas, montaje de estructuras, P.a.T, tendido y tensado del conductor y C.G. Todas las actividades necesarias para la buena ejecución y puesta en servicio del Bay Pass).

Entendemos que todo el material necesario (por ejemplo, conductor, OPGW, aislante, ferreteria. hardware, torres de emergencia ERS, etc.) para la construcción de esta línea de derivación será suministrado por ANDE?

Por favor, confirme que nuestro entendimiento es correcto.

Además confirme que el costo de transporte desde las bodega de ANDE hasta el sitio de la obra está en el alcance de ANDE.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 16 - Adenda No. 5, LOTE 2, 02 Planos, L-0711-32200-001

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020

Adenda No. 5, LOTE 2, 02 Planos, L-0711-32200-001

Entendemos que hay tres líneas paralelas desde la subestación K30 hasta la subestación COV, de las cuales, según el ejemplo, una línea será desmantelada desde la NT-714 hasta la T-719 que es de doble circuito y con un solo conductor y que la nueva línea de 220 KV será construida en el mismo corredor pero que será de doble circuito con doble conductor y 2 OPGW. La nueva línea de 220 kv será LILO en la subestación propuesta de Yguazu.

La línea propuesta que sale de la nueva subestación de Yguazú que se conectará a la linea existente de 220 KV en la T 719, segun el ejemplo, y que ademas es de configuración de un solo conductor, donde y como nuestra línea propuesta sera de configuración de conductor doble.

Por favor, confirme cual es el método de conexión a usar para conectar un doble conductor con una de un solo conductor y también confirme que el conductor existente es el mismo que se utilizará en la línea propuesta de 220 KV.

Por favor, aclare.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 17 - LPI ANDE 1542/2019 - SE Iguazú 500 KV

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020

Nos dirigimos a Uds. en carácter de oferentes a efectos de realizar la siguiente Consulta N°9

AT: C.P. Liliana Rocío Ortiz Benítez

Estimada C.P. Liliana Ortiz Benítez,

De nuestra mayor consideración:

Dado el real interés de Teyma Abengoa S.A. de Argentina en poder brindarles nuestra mejor propuesta sobre la Licitación Pública Internacional detallada en el asunto, solicitamos por medio de la presente una prórroga a la fecha de presentación de las ofertas de treinta (30) días, motiva nuestro pedido en poder tener un mayor tiempo de estudio y optimizar así la provisión de todo el equipamiento de tan importante proyecto, dado que nos encontramos en el período estival y los proveedores no están respondiendo a nuestras solicitudes.

A la espera de una resolución favorable los saludamos con distinguida consideración

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.

Consulta 18 - LPI ANDE 1542/2019 - SE Iguazú 500 KV

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020

Nos dirigimos a Uds. en carácter de oferentes a efectos de realizar la siguiente Consulta N°8

1) Para poder diseñar los planos de fundaciones con los distintos tipos de suelo para la readecuación 2x220 kV MDIPU – Itakyry para las estructuras:

Torres Metálicas reticuladas de Anclaje/Remate - D2 -
Estructuras Metálicas de Suspensión - Columna A1 -
Estructuras Metálicas de Anclaje - Columna D1 -
Estructuras Metálicas de Anclaje - Columna E2 -

No encontramos en el Pliego la memoria de cálculo de las mencionadas estructuras, ni encontramos resumen de los esfuerzos transmitidos a las fundaciones para las mencionadas estructuras. Para proceder a desarrollar su diseño solicitamos a ANDE el envío de dicha información.

2) La Planilla de cotización adjunta en Excel en la Adenda N°5 mantiene algunos errores menores de tipéo, por ejemplo en la solapa Resumen General Lotes 1 y 2, menciona al Ítem B, Lote N°2, como Líneas de 220kV, sin incluir en su texto al resto de las líneas. Por favor, enviar el Excel sin la protección de escritura, para poder hacer esos cambios menores, e introducir logo de la empresa.

La espera de su atenta respuesta les dejamos un cordial saludo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 19 - Solicitud de extensión (prórroga) del plazo a la presentación de ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	18-02-2020

Por la presente solicitamos amablemente a ésa repartición una extensión (prórroga) del plazo a la presentación de ofertas de 3 (tres) semanas hábiles.

Agradecemos la consideración al pedido, a fin de atender las últimas adendas publicadas en la elaboración de propuestas y la superposición de otros procesos licitatorios.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Sírvanse considerar para la elaboración de su Oferta, los plazos establecidos en el SICP.

Consulta 20 - Controlador gráfico

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2020

Respecto al controlador gráfico, indica el tipo de señales a monitorizar pero no la cantidad requerida.
Necesitaría conocer este dato para obtener el controlador más adecuado.
¿Hay posibilidad de que proporcionéis esta información? De lo contrario ¿comó estimáis que debería configurarlo?

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 21 - Sistema sincronizados de maniobra

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2020

Respecto a la EETT 05.08.11.06 Sistema sincronizados de maniobra para equipos de potencia, entendemos que se trata de una aplicación nueva que esta solicitando la ANDE. Por ellos consultamos:
1.A. El equipo deberá garantizar una corriente máxima de energización?
Solicitamos informar el valor que sería aceptado por ANDE durante las pruebas o comisionamiento.
1.B. El IED de sincronismo deberá registrar el flujo remanente incluyendo su oscilografia?
1.C. El equipo deberá ser compatible con cualquier marca de interruptor? La pregunta se debe a que como integradores de sistemas de protección, medición y control no podemos conocer la marca y modelo del interruptor que el EPC oferente estará proponiendo en su oferta a la ANDE. Debido a esto podría suceder que la solución propuesta para el sincronismo de mando no sea compatible con el interruptor propuesto por el oferente y como resultado no se puede realizar la integración.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 22 - 8.1 Experiencia y Capacidad de Suministro

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2020

El el punto “8.1 Experiencia y Capacidad de Suministro”

Para todos los equipos principales la convocante exige que la experiencia sea demostrada por el oferente, o en caso que este no sea el fabricante del suministro también podría presentarse la experiencia del fabricante del bien ofertado, lo cual es razonable considerando que normalmente ningún oferente para la ANDE es fabricante de equipos.

Luego en el punto 5. “Experiencia Especifica en Obras” para el Lote 1, punto C indica como exigencia para el oferente: (c) Experiencia exitosa en la integración de sistemas de protección y control que propone el Oferente con sistemas de protección y control similares a los actualmente instalados en la SEMD

Como comentado anteriormente en todos los casos de licitaciones de este tipo para la ANDE el oferente no es el fabricante de equipos, es por esto que la experiencia de suministro del cuadro “8.1 Experiencia de fabricación y Suministro” es demostrada con documentos del fabricante de este bien, y de la misma forma y criterio debería ser considerado para el servicio de integración que es parte de este suministro.
Por este motivo solicitamos la modificación del punto “5. Experiencia Especifica en Obra”, en su punto (c), indicando como sigue o similar: “(C) Experiencia exitosa en la integración de sistemas de protección y control que propone el oferente con sistemas de protección y control similares a los actualmente instalados en la Subestación Margen Derecha, a ser demostrado por el oferente y/o fabricante del sistema de protección y control propuesto”

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria

Consulta 23 - Reajuste de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	19-02-2020

Estimados,

En el IAO, CGC 13.3 vemos que en la Adenda N°5 han incorporado un reajuste parcial sobre el 40% del suministro de Estructuras Metálicas. Sin embargo no han incorporado un reajuste sobre los conductores. Dado que los conductores desnudos son productos de bajo valor agregado y cuyo precio está directamente vinculado al valor internacional de los metales, solicitamos a ANDE que incorpore clausula de reajuste para estos materiales importados.

Gracias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-02-2020

Al respecto, favor remitirse al documento de Comunicación Aclaratoria publicada en el SICP para la presente Convocatoria